

El Director del Instituto de Estadística de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento de su aplicación, y a los efectos determinados en los mismos hace pública las adjudicaciones definitivas de los contratos que a continuación se relacionan:

Denominación: Asistencia técnica para la edición de las publicaciones «Aportación de Andalucía al Comercio Exterior de España, 1990, 1991, 1992 y Movilidad de la Población en Andalucía»

Procedimiento: Concurso público

Fecha de adjudicación: 14 de febrero de 1994

Empresa adjudicataria: Ruiz Melgarejo e Hijos, S.L.

Importe de adjudicación: 5.804.732 ptas, IVA incluido.

Denominación: Asistencia técnica para «Publicaciones del IEA. Actualización técnica, formación, mantenimiento y control de la aplicación de los manuales de identidad visual»

Procedimiento: Adjudicación directa

Fecha de adjudicación: 15 de febrero de 1994

Empresa adjudicataria: Idea, Signo y Color, S.A.

Importe de adjudicación: 7.000.000 ptas, IVA incluido.

Sevilla, 15 de febrero de 1994.- El Director P.D. (Res. 9.5.91) La Secretaria, Milagros Carrero García.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 7 de febrero de 1994, de la Dirección General de Turismo, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Expte. n.º: 07/03.HU.93.0b.

Denominación: Obras Complementarias a las de Construcción de Restaurante en la «Peña Arias Montano», en Alájar (Huelva).

Sistema de adjudicación: Contratación directa.

Adjudicatario: Isolux Watt, S.A.

Importe de adjudicación: 7.314.582 ptas. I.V.A. incluido.

Fecha de adjudicación: 17.12.93.

Sevilla, 7 de febrero de 1994.- El Director General, José Luis Rodríguez Sánchez.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 14 de febrero de 1994, por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto, sin trámite de admisión previa para la adjudicación del contrato de asistencia técnica que se cita. (PD. 517/94).

La Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar el concurso público que a continuación se indica, declarándolo de urgencia:

Servicio de vigilancia y seguridad del Centro Informático Científico de Andalucía y Edificio Anexo.

Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Educación y Ciencia. Avda. República Argentina, 21, 3º planta. 41011 Sevilla.

Presupuesto total: 22.000.000 ptas.

Examen de la documentación: El expediente puede examinarse en la Secretaría del Centro Informático Científico de Andalucía. Avda. Reina Mercedes, s/n. (Junta Facultad de Matemáticas) Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de diez a trece. Teléfono: 462 38 11 ext. 220.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la última publicación de este anuncio (en BOE o BOJA), en el Registro General de la

Consejería de Educación y Ciencia, sito en Avda. República Argentina, 21-3º planta. Sevilla.

Documentación a presentar con la proposición: La recogida en el epígrafe 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura del sobre A con la proposición económica: Se realizará en acto público a celebrar en la Sala de Juntos de la Dirección General de Universidades e Investigación, Avda. República Argentina 21 3º Planta, Sevilla, a las trece horas del día hábil, excepto sábados, una vez transcurridos cinco días desde la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Fianzas exigidas: Las especificadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Forma Jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores en su caso: Las previstas en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deben satisfacer los proveedores: Las recogidas en la cláusula 8.4 y 8.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: del 1 de abril de 1994 al 31 de marzo de 1995.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 14 de febrero de 1994

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 10 de febrero de 1994, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se rectifica la de 19 de enero de 1994. (BOJA núm. 15, de 8.2.94). (PD. 488/94).

Advertido error en la Resolución de esta Consejería de fecha 19 de enero de 1994, por la que se anuncia a Subasta con trámite de admisión previa el contrato de obra «Ampliación de CP. «Alfonso Churruga» en Bda. Miralbaida (Adaptación Centro Enseñanza Infantil y Primaria Según Logsel) en Córdoba», publicada en el BOJA núm. 15 de 8 de febrero de 1994.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto rectificar la citada Resolución en el sentido siguiente:

En el apartado de Documentación a presentar por los licitadores, donde dice: «En el sobre B) Proposición Económica...», debe decir: «En el sobre B) Documentos Técnicos...»

Sevilla, 10 de febrero de 1994.- El Director General, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

CORRECCION de errores a la Resolución de 27 de enero de 1994, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Sevilla, por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica de los servicios de limpieza en Centros de la misma. (BOJA núm. 14, de 5.2.94). (PD. 487/94).

Advertido error en el texto de la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 848, columna izquierda, línea 46, donde dice: «Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 6, Categoría C», debe decir: «Clasificación requerida:

Expte. 19/94 A.T., no se requiere.

Expte. 20/94 A.T., Grupo III, Subgrupo 6, categoría C

Expte. 21/94 A.T., Grupo III, Subgrupo 6, categoría A»

Sevilla, 11 de febrero de 1994.

EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

ACUERDO de 8 de febrero de 1994, de la Comisión Ejecutiva por el que se adjudica definitivamente el concurso que se cita.

La Empresa Pública de Puertos de Andalucía, por acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 8 de febrero de 1994, adjudicó definitivamente el concurso para la construcción y explotación del Servicio de Fábrica de Hielo en el Puerto Pesquero de Carboneras (Almería), a la entidad Pescadores de Carboneras, S.C.A., según el proyecto suscrito por el Ingeniero de Caminos Canales y Puertos, D. Carlos Camacho González de fecha 29 de diciembre de 1993, de acuerdo con lo previsto en la Orden de delegación de competencias del Consejero de Obras Públicas y Transportes a EPPA de fecha 12 de agosto de 1993.

Sevilla, 8 de febrero de 1994.- El Director Gerente, José Clavero Salvador.

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

RESOLUCION de 7 de febrero de 1994, por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del servicio de reprografía y publicaciones en la Facultad de Medicina de Córdoba. (PP. 414/94).

La Universidad de Córdoba, ha resuelto anunciar a concurso pública la contratación del Servicio de Reprografía y Publicaciones en la Facultad de Medicina.

Exposición de expedientes: En el Servicio de Contratación de la Universidad de Córdoba, sito en la Planta 3ª del nº 13 de la calle Alfonso XIII en Córdoba, durante el plazo de presentación de proposiciones en horario de nueve a catorce horas, excepto sábados. En dicho Servicio podrá solicitarse el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la presente contratación.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del presente anuncio. En el caso de que el vigésimo día hábil fuera sábado, se prolongará el plazo de presentación de proposiciones hasta el día hábil siguiente.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Córdoba, calle Alfonso XIII, 13 de nueve a catorce horas, excepto sábados, conforme a lo establecido en el art. 100 del Reglamento de Contratación.

Documentación a presentar por los licitadores: La que se indica en el pliego de cláusulas administrativas.

Fianza y garantía provisional: Cien mil pesetas (100.000).

Calificación de la documentación administrativa y técnica: La Mesa de Contratación, el día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, hará público en el tablón de anuncios del Rectorado, calle Alfonso XIII, 13 Córdoba, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en sesión pública, a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al de calificación de proposiciones, en el salón de actos del Rectorado, calle Alfonso XIII, 13, Córdoba.

Si el cuarto día hábil fuere sábado, la apertura se realizará el primer día hábil siguiente.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 7 de febrero de 1994.- El Rector, Amador Jover Moyano.

AYUNTAMIENTO DE MOGUER

EDICTO. (PP. 264/94).

Aprobado por el Pleno Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 27 de septiembre de 1993, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir para la venta mediante subasta pública de la parcela 6 de la Urbanización Faro II, que corresponde con la parcela 1M6 del Plan Parcial Faro II en Mazagón (Moguer), se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, para que puedan presentarse las reclamaciones oportunas.

Simultáneamente y de conformidad con lo previsto en el Art. 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, este Ayuntamiento anuncia la siguiente subasta:

Objeto. Venta mediante subasta de la parcela 6 del Plan Parcial Faro II en Mazagón (Moguer), con una superficie de 6.718,62 m². Tipo de licitación: 52.000.000 de ptas.

Fianzas.

Provisional: 2% del valor de la parcela.

Definitiva: 4% del valor del remate.

Proposiciones. Las proposiciones para tomar parte en la subasta, se presentarán en sobre cerrado en la cual figurará el lema: «Proposición para tomar parte en la subasta de la parcela nº 6 de la Urbanización «Faro-II».

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre la documentación indicada en el artículo 9 del Pliego de Condiciones.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría durante el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil al de la última publicación, entre las 10 y las 14 horas excluyéndose los sábados. Durante el citado plazo podrá examinarse el expediente con cuantos documentos lo integran.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las 12 horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones y si éste fuese sábado, se entenderá prorrogado al primer día siguiente hábil.

Gastos: Serán de cargo del adquirente todos los gastos que la licitación exija, incluidos los impuestos, arbitrios y tasas, aunque por precepto legal correspondieran a la Corporación vendedora. (Artículo 17 Apartado 6 del Pliego de Condiciones).

MODELO DE PROPOSICION

Don
Vecino de con domicilio en
que señala a efectos de notificación y DNI núm.
expedido en el día ... de ... de 199, en nombre propio (o en representación de
según poder que se acompaña), enterado del anuncio de licitación publicado en el Boletín Oficial de núm.
correspondiente al día ... de de 199, relativo a la enajenación mediante subasta pública de la parcela 6 de la Urbanización «Faro-II», en Mazagón (Moguer), declara expresamente conocer el Pliego de Condiciones de la subasta, aceptando todas y cada una de dichas condiciones, y ofrece como remate la cantidad de ptas.
..... (consignese la cifra en número y letras), comprometiéndose a cumplir todos y cada una de las condiciones del Pliego.

Adjunto los documentos que se exigen en el Pliego de Condiciones.- Fecha y firma.

Moguer, 19 de enero de 1994.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE CARDEÑA (CORDOBA)

ANUNCIO. (PP. 273/94).

Declara desierta por falta de licitadores la subasta de Viviendas de propiedad municipal por la Mesa de contratación constituida el día 25 de enero de 1994, se anuncia segunda subasta con las mismas condiciones establecidas en el pliego de cláusulas aprobado en su día y publicado en el B.O. de la Provincia de Córdoba con fecha 5 de enero de 1994 y BOJA de 7 de diciembre de 1993.